



PROCESO

En Finanwin nuestro objetivo es hacer que el proceso de búsqueda de una hipoteca sea digital, y lo más fácil y sencillo posible. Una vez que ingreses a nuestra plataforma, simplemente deberás seguir estos sencillos pasos:

1. **Simula tu hipoteca:** descubre y valida la viabilidad de tu hipoteca. Crea tu perfil hipotecario sin compromiso y sin coste, en pocos clics y decide si quieres que nos pongamos contigo para acompañarte en el proceso.
2. **Completa nuestro cuestionario:** Para garantizarte las mejores condiciones necesitamos conocerte mejor. Sube una sola vez tu documentación relevante para construir mejor tu perfil e identificar qué productos se adaptan mejor a tus necesidades hipotecarias.
3. **Selecciona tus opciones:** Con la información que nos proporcionaste, nuestra plataforma te mostrará las mejores opciones y podrás elegir la que mejor se ajuste a tus necesidades. Nos encargaremos de conseguir mejorar las condiciones con el banco para que puedas comenzar con el proceso de concesión y formalización
4. **Firma:** Una vez que hayas seleccionado la hipoteca adecuada, te acompañamos en todo el proceso hasta la firma de la hipoteca.
5. **Estudio completamente gratuito y sin compromiso:** El servicio que te prestamos es totalmente gratis para ti, ya que es el banco el que paga nuestros servicios cuando firmas la hipoteca. Y si nos dejas mantener tus datos, y podemos mejorarte las condiciones en el futuro, nos pondremos en contacto contigo.

Simula tu hipoteca

SERVICIOS

Puedes hacer tú mismo la simulación de la hipoteca que necesitas en nuestro simulador hipotecario, o si lo prefieres te llamará uno de nuestros asesores hipotecarios para darte toda la información que necesites y ayudarte en el proceso que mejor se ajuste a tus necesidades.

Finanwin colabora con diferentes entidades bancarias para conseguir las mejores condiciones hipotecarias.

¿Por qué te pedimos documentación?

Tras una primera evaluación inicial es importante que nos des algo más de información y documentación para poder ajustar mejor la oferta y conseguir las mejores condiciones para ti. Podrás compartirla por correo electrónico con nuestro asesor hipotecario una sola vez para que podamos gestionar el proceso con las entidades financieras.

Por qué contratar Finanwin?

- Proceso claro, sencillo y transparente
- Nuestro asesoramiento no te costará dinero

- Proceso 100% digital
- Benefíciate de las ventajas de la Nueva Ley Hipotecaria. Saber más...

En junio de 2019 entró en vigor la nueva **Ley de Crédito Inmobiliario**, más conocida como **Ley Hipotecaria**

¿En qué te afecta?

- Tendrás que afrontar **menos gastos** al **comprar una casa**. Los gastos de gestoría, notaría y registro corren a cargo del banco, por lo que solo te harás responsable de los gastos de tasación y de las copias notariales.
- Dispondrás de una **mayor transparencia y asesoramiento** en la fase previa a firmar tu hipoteca. A partir de ahora, el notario deberá proporcionarte un **asesoramiento gratuito**. De esta manera se garantiza que tú como cliente has entendido los requisitos, condiciones y cláusulas de la hipoteca que quieres firmar. Además, también dispondrás con 10 días de antelación de los siguientes documentos:
- **Ficha de Advertencias Estandarizadas (FiAE)**. Un documento que muestra de forma exhaustiva todos los detalles de las cláusulas y los gastos de tu hipoteca.
- **Ficha europea de Información normalizada (FEIN)**. Es un documento que entrega el banco con toda la información de tu hipoteca.
- Y si el **tipo de interés** de tu hipoteca es **variable**, el banco será el responsable de facilitarte un **documento** en el que se haga una **simulación** de cómo serían tus cuotas en función a diferentes hipótesis de la evolución del tipo de interés.
- Esta nueva ley **reduce las comisiones** por **amortización anticipada** y los **intereses de demora** si te retrasas en el pago. Además, amplía al menos 1 año el plazo para que el banco pueda embargarte la vivienda en caso de impago y, hasta 15 meses si el impago tiene lugar en la segunda mitad de vida del préstamo hipotecario.